

621.000 pesetas de Completo Específico «según valoración correspondiente al ejercicio 1989, en trámite de actualización».

Funciones: Emitir informes o dictámenes jurídicos en relación a las consultas que se le formulen en el ámbito de actuación de la Administración Universitaria; ejercer los controles de legalidad de aquellas actos y contratos en los que intervenga la Universidad y de los que deriven obligaciones para el patrimonio de la misma; actuar en defensa de la Universidad de Sevilla en los procedimientos judiciales que le afecten; en general, intervenir en los asuntos de competencia de la Universidad en la condición y forma que en la legislación se establezcan.

Méritos: Se valorarán los conocimientos y la experiencia adquirida en el desempeño de puestos de trabajo relacionados con el asesoramiento jurídico en el ámbito de la Administración Pública, con especial atención a las materias relativas a legislación educativa y en particular a la universitaria, normas de contratación administrativa, y legislación de personal tanto en régimen laboral como de funcionarios.

*CORRECCION de errores a la Orden de 18 de abril de 1990, por la que se convocan cursos de actualización lingüística para profesores en Inglaterra y Francia. (BOJA núm. 38, de 11.5.90).*

Advertidos errores en la Orden de 18 de abril de 1990, por la que se convocan cursos de actualización lingüística para profesores en Inglaterra y Francia, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 38 de fecha 11 de mayo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Pág. 3.630, 2ª columna, donde dice:  
«Cuarto. Todos los profesores... cursos de actualización lingüísticos en Inglaterra y Francia...».  
Debe decir:  
«Cuarto. Todos los profesores... cursos de actualización lingüística en Inglaterra y Francia...».

Pág. 3.631, 2ª columna, donde dice:  
«Por haber participado en los cursos de Formación en Idiomas Modernos (Francés)... en el curso 1988/89...».  
Debe decir:  
«Por haber participado en los cursos de Formación en Idiomas Modernos (Francés)... en el curso 1989/90...».

Pág. 3.632, 1ª columna, donde dice:  
«Por haber participado en los cursos de Formación en Idiomas Modernos (Inglés)... en el curso 1988/89...».  
Debe decir:  
«Por haber participado en los cursos de Formación en Idiomas Modernos (Inglés)... en el curso 1989/90...».

## ANEXO II

Donde dice: ----- a --- de ----- 1989  
Debe decir: ----- a --- de ----- 1990

Sevilla, 21 de mayo de 1990

*CORRECCION de errores de la Orden de 27 de marzo de 1990, por la que se prorrogan las becas de formación de personal investigador en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las convocatorias de 1986 (Programa General y Sectorial) y 1987 (Programa General) (BOJA núm. 30, de 10.4.90).*

Advertidos errores en el texto del ANEXO de lo Orden de 27 de marzo citada, publicada en BOJA número 30 de 10 de abril, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página número 2.098, no figura por error en la Prórroga de la Convocatoria de 1987 (Programa General) Gandul Rojas, Beatriz. D.N.I. 28.466.154

Sevilla, 21 de mayo de 1990

*CORRECCION de errores de la Orden de 26 de abril de 1990, por la que se prorrogan las becas de formación de personal investigador en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las convocatorias de 1986 (Programa General y Sectorial) y 1987 (Programa General) (BOJA núm. 39, de 15.5.90).*

Advertidos errores en el ANEXO de la Orden de 26 de abril citada, publicada en BOJA número 39 de 15 de mayo, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página número 3.769, no figura por error en la Prórroga de la Convocatoria de 1987 (Programa General) de la Universidad de Sevilla, Camacho González, Carmen. D.N.I. 28.570.029

Sevilla, 21 de mayo de 1990

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles de la provincia, en base a la Orden que se cita.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 29.4.86 de la Consejería de Cultura, que regula el régimen especial de subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles de esta Provincia que a continuación se señalan, en las cantidades siguientes:

Asoc. Juv. Club Tiempo Libre «Burbuja» (Jerez de Fira.) .....	150.000
A.G.A.D.E.N. (Cádiz) .....	202.500
Asociación Juvenil «Fermín Salvochea» (Cádiz) ....	200.000
Asociación Juvenil «Objetivo Coop» (Puerto Real) ...	150.000
Colectivo Ecologista Pacifista «Araucaria» (Cádiz) ...	250.000
Asociación Juvenil Escultista (Cádiz) .....	100.000
Asociación Juvenil «Brates de Olivo» (Puerto Real) ...	295.000

Cádiz, 9 de mayo de 1990. - El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

# 5. Anuncios

## 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Reparación viviendas C/ Alfonso XI, nº 15, en Sevilla  
Expediente: AR-18302-RPV-OS (SE-90/02P)  
Sistema de adjudicación: Directa  
Empresa adjudicataria: Contratas y Estudios de Andalucía S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 4.088.331  
Coeficiente de adjudicación: 0,0%

Sevilla, 16 de mayo de 1990. - El Director General, José Ramón Moreno García.

**RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la construcción y explotación del suministro de gasóleo en el puerto de Marbella (Málaga) (PD. 777/90).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar concurso para adjudicar la construcción y explotación del suministro de gasóleo en el Puerto de Marbella (Málaga), que se contratará en la modalidad de concesión.

Plazo de concesión: Veinte (20) años.

Fianza provisional: Doscientos setenta mil (270.000) pts.

Exposición del expediente: El Anteproyecto de explotación y Pliego de Bases estarán expuestos para su examen de la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de las proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de agosto de 1990 a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se presentará la siguiente documentación:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», lo señalado y en la forma que determina la cláusula 5.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de esta concesión.

En el sobre n.º 2 «Documentación técnica», la documentación requerida y en la forma que se indica en la Cláusula 5.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de esta concesión.

En el sobre n.º 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Modelo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta concesión y en la forma que determina la Cláusula 5.3. del mismo.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de septiembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n.º 3, Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno porrateo.

Sevilla, 16 de mayo de 1990.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

**RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.**

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Edificación de 14 vvdas. en Montefrío  
Clave: GR-86/040-V  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: José Valdivieso Cano  
Presupuesto de adjudicación: 72.990.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 3,21%

Denominación: Edificación de 32 vvdas. en Fines  
Clave: AL-88/430  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: Construcciones Gámez Ramos  
Presupuesto de adjudicación: 108.750.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 10,26%

Denominación: Edificación de 40 vvdas. en Osuna  
Clave: SE-89/070-V  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: Construcciones Alcalá, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 170.035.968 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 2,53%

Denominación: Edificación de 30 vvdas. en Quesada  
Clave: J-84/420  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: Construcciones Gámez Ramos, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 131.428.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 9,31%

Denominación: Edificación de 44 vvdas. en La Barca de la Florida-Jerez de la Frontera  
Clave: CA-87/202  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: Construcciones Hogar Sur, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 182.222.269 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 2,43%

Denominación: Edificación de 95 vvdas. en Lucena  
Clave: CO-89/040  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: Fernández y Villa, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 334.692.240 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 6,76%

Denominación: Edificación de 48 vvdas. en Isla Cristina  
Clave: H-87/420  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: Contractor, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 206.191.618 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 4,98%

Denominación: Edificación de 50 vvdas. en Ubrique  
Clave: CA-84/240  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: CIUCU  
Presupuesto de adjudicación: 229.714.136 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0%

Denominación: Edificación de 36 vvdas. en San Martín del Tesorillo-Jimena de la frontera  
Clave: CA-88/210  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa  
Empresa adjudicataria: Corviam  
Presupuesto de adjudicación: 158.462.974 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 1,31%

Denominación: Terminación de 24 vvdas. en El Gastor  
Clave: CA-82/130-V  
Sistema de adjudicación: Contratación Directa  
Empresa adjudicataria: Antonio Oreyana Mayolín  
Presupuesto de adjudicación: 9.814.025 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0%

Denominación: Complementario al de 24 vvdas. en El Torno-Jerez de la Frontera  
Clave: CA-84/110-1  
Sistema de adjudicación: Contratación Directa  
Empresa adjudicataria: GAESA  
Presupuesto de adjudicación: 6.246.017 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0%

Denominación: Complementario de urbanización de 30 vvdas. en San Pablo-Jimena de la frontera  
Clave: CA-84/120-1  
Sistema de adjudicación: Contratación Directa  
Empresa adjudicataria: Corviam, S.A.